



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/25/06-00  
ACTA 1207/09/12/2024

**“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA CULMINACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO, DE LOS ESTUDIANTES, ESTEBAN CÁCERES LEZCANO Y WALTER GONZALO PEÑA BARRIOS DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD”**

**VISTO:** El Memorando DA/2333/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite la nota presentada por los estudiantes ESTEBAN CÁCERES LEZCANO, C.I.C. N° 3.202.717, y WALTER GONZALO PEÑA BARRIOS, C.I.C. N° 4.464.755, quienes solicitan prórroga para la culminación y defensa del Trabajo Final de Grado, denominado “ANÁLISIS DE OPERACIÓN REMOTA DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN”.

**CONSIDERANDO:** La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que han superado el plazo de 2 años para la presentación del Trabajo de Grado, contado a partir de la aprobación correspondiente al mes de julio del año 2022, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. El Trabajo de Grado se encuentra en el 85%, según aprobación del tutor, y el motivo del retraso se debió a problemas con datos técnicos.

El parecer favorable del Director del Departamento de Aprendizaje de la carrera de Ingeniería en Electricidad, de conceder, seis (6) meses de Prórroga a los estudiantes.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**24/25/06-01** CONCEDER prórroga de seis (6) meses, para la culminación y defensa del Trabajo Final de Grado, a los estudiantes, ESTEBAN CÁCERES LEZCANO, C.I.C. N° 3.202.717, y WALTER GONZALO PEÑA BARRIOS, C.I.C. N° 4.464.755, de la carrera Ingeniería en Electricidad.

**24/25/06-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz  
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta